

PRESENTACIÓN

ESTE NÚMERO DE *FORO INTERNACIONAL* está integrado por las contribuciones de un distinguido grupo de europeístas al seminario “Economía y Derecho de la Integración a la Luz de la Experiencia Europea” que se llevó a cabo en El Colegio de México en junio de 1992, bajo los auspicios de la Comisión de las Comunidades Europeas. La reunión fue diseñada y organizada por el Institut d’Etudes Européennes de la Universidad Libre de Bruselas y por el Centro de Estudios Internacionales del propio Colegio, con el objetivo de ampliar en México el conocimiento del proceso de globalización internacional que se vive actualmente en el mundo, a través de una de sus experiencias más exitosas, la de la Comunidad Europea.

En esos momentos, el análisis y la discusión en México de temas relativos a la integración europea parecía de una gran pertinencia, en vista de que entonces se desarrollaban las negociaciones de un tratado de libre comercio con los Estados Unidos y Canadá. Los organizadores del seminario partimos del presupuesto de que el interés por el tema general de la liberalización comercial y la necesidad de comprender sus mecanismos y alcances eran acuciantes, porque un acuerdo de esta naturaleza constituía una opción por completo inédita en México, que durante décadas había mantenido el proteccionismo como uno de los pilares de su modelo de desarrollo. Así pues, creímos que una reunión destinada a tratar aspectos centrales de la construcción comunitaria europea debía ofrecer no tanto un modelo —en vista de que el tratado de libre comercio entre México, los Estados Unidos y Canadá no se proponía como un proyecto integracionista—, sino más bien un marco de referencia para una mejor comprensión de los objetivos, los mecanismos y las implicaciones del tratado trilateral de comercio de América del Norte.

No obstante la importancia preponderante que atribuimos al objetivo de inducir comparaciones que sirvieran a una evaluación objetiva

del tratado con los Estados Unidos y Canadá, es evidente que también nos proponíamos contribuir a un mejor entendimiento de la Comunidad Europea por ella misma, dado su carácter de actor central en los equilibrios económicos internacionales, sus recursos y sus propios objetivos, así como su creciente presencia en México. Más todavía, el mismo tratado de América del Norte nos obliga a profundizar contactos con otras regiones del mundo para escapar de los riesgos de la sobrespecialización. Ahora más que nunca parece importante cultivar la voluntad de mirar más allá del continente, nuestra intención no era sólo indicar cómo hay que ir en busca de mercados, sino insistir en la importancia de mantener la puerta abierta a opciones políticas, culturales e intelectuales. Desde esta perspectiva quisimos presentar la experiencia comunitaria europea.

Con estos dos objetivos generales a la vista diseñamos un programa centrado en los aspectos institucionales y regulatorios de las Comunidades, que desmiente la idea de que liberalización comercial es igual a desaparición de leyes y reglamentos ante el solo imperio de la ley de la oferta y la demanda. Contrariamente a esta visión simplista de estos arreglos, la experiencia europea demuestra que la liberalización comercial tiene sus propias reglas y genera un rico acervo de acuerdos y decisiones que se han convertido en un impresionante cuerpo jurídico, el cual se ha constituido en el Derecho Comunitario. Aunque los desarrollos de este tipo deberán ser más limitados en el caso del tratado de América del Norte, los acuerdos paralelos que fueron negociados en el primer semestre de 1993 indican que su impacto institucional habrá de ser mucho mayor de lo que se había calculado al iniciarse las negociaciones en 1990.

Por otra parte, quisimos también ofrecer a los participantes mexicanos al seminario la oportunidad de profundizar en algunos aspectos de la experiencia europea que nos parecieron relevantes para la experiencia mexicana, por ejemplo, los relativos al impacto de la liberalización comercial sobre la economía nacional, el tema de los subsidios estatales, las relaciones entre acuerdos comerciales regionales y multilaterales, y los intercambios de la CE con América Latina y México en particular. Asimismo, no podíamos dejar de tocar dos temas cruciales para la continuidad de la construcción comunitaria: la ampliación y la integración financiera.

La sobresaliente calidad de los presentadores fue clave para lo que consideramos un seminario exitoso. Distinguidos miembros de la Corte de Justicia de las Comunidades Europeas, funcionarios gubernamentales, de la Comisión de las Comunidades, de bancos centrales eu-

ropeos, de organismos multilaterales, notables académicos compartieron generosamente sus conocimientos, sus ideas y su tiempo con un auditorio integrado por funcionarios públicos y del sector privado, investigadores y estudiantes mexicanos; así logramos también lo que nos habíamos propuesto: trascender el ámbito de la academia para reunir a representantes de los muchos intereses que convergen en la búsqueda de conocimiento y de mejores y más opciones para el futuro. Cabe señalar que este número de *Foro Internacional* se inicia con el texto de la conferencia que dictó en El Colegio de México Juan Prat, director general encargado de las Relaciones Norte/Sur en la Comisión de las Comunidades Europeas en noviembre de 1992, pues nos pareció que, aun cuando no había formado parte del seminario, era una buena introducción a un conjunto de materiales que ofrece abundante información y sugerentes propuestas analíticas.

Agradecemos a la Comisión de las Comunidades Europeas su apoyo para la celebración del seminario, en particular a Eduardo Lechuga y a Jean-Louis Dupont, que promovieron el proyecto con entusiasmo y dedicación, convencidos siempre de la importancia de que se consoliden los lazos de la CE con América Latina. Paul Demaret, director del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Lieja, Marianne Donny, directora del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad Libre de Bruselas y Soledad Loaeza, directora del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México, tuvieron a su cargo el diseño académico del seminario que contó con el gentil apoyo de Jean Víctor Louis, presidente del Instituto de Estudios Europeos de la Universidad Libre de Bruselas. Jacqueline Avramow y François Santos Rey fueron responsables de los aspectos administrativos del proyecto.

SOLEDAD LOAEZA